



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

10/2017

Lunes 3 de abril de 2017

**México debe entrar a renegociar el libre comercio con la Unión Europea en 2017, señaló el líder minero Napoleón Gómez Urrutia*

**No debe ser un obstáculo que este y el siguiente año sean electorales, ya que la estrategia de comercio es tan importante para nuestro futuro como los asuntos políticos*

** Diversificar la economía es el mejor camino para enfrentar las amenazas de Trump contra el bienestar de todos los mexicanos*

Esta semana en Bruselas se estará realizando otra ronda de negociaciones sobre la renovación y ampliación del Acuerdo de Libre Comercio entre la Unión Europea y México (ALCUEM).

Aunque hemos escuchado muy poco de este tema en la prensa, pero prácticamente nada del Gobierno Federal, estas negociaciones, que se pretenden cerrar antes del fin de este año, son muy importantes para la clase obrera y para todos los mexicanos, hombres y mujeres, declaró Napoleón Gómez Urrutia, Presidente y Secretario General del Sindicato Nacional de Mineros.



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

Por un lado, señaló, no cabe duda que ante las amenazas de Trump beneficiaría mucho a México una diversificación de nuestro comercio externo para reducir la dependencia hacia los EU, la cual ha sido mantenida y profundizada por los gobiernos del PRI y del PAN en las últimas tres décadas. Este cambio de rumbo ha sido una demanda de los sectores progresistas desde hace mucho tiempo.

Pero a la vez, agregó, será muy importante analizar con cabeza fría los objetivos de la Unión Europea, UE, en esta negociación respecto a las industrias extractivas incluyendo energía y minas, los productos agrícolas, la propiedad intelectual, los servicios y las compras gubernamentales. Según Gómez Urrutia, el punto central de este acuerdo debe ser mejorar los ingresos de los campesinos y los trabajadores mexicanos, así como no enriquecer más aún a las empresas multinacionales y a sus dueños billonarios, sean europeos o mexicanos.

Dijo también que en este contexto algunas voces señalan que será importante no apurar demasiado los tiempos para lograr un acuerdo en este año, y así lo han propuesto los negociadores de México. “Alegan que no quieren que los temas comerciales entren en el debate electoral, pero ¿por qué no? Si la política comercial es tan importante para el futuro de nuestro país, ¿no sería correcto someterla a un debate democrático con motivo de las elecciones?”

En Europa el reciente debate sobre el acuerdo de libre comercio con Canadá --un país con altos estándares de transparencia, reglas contra la corrupción y protecciones para los derechos humanos y laborales y el medio ambiente-- provocó un debate fuerte que obligó a los negociadores a hacer cambios importantes en el acuerdo. Aún así se quedó sólo muy cerca de ser aprobado y todavía faltará que sea ratificado por los estados europeos. No hay ninguna garantía entonces de que Europa concretará



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

pronto un acuerdo con México, un país muy deficiente en todas las áreas antes señaladas.

Por nuestro lado, debemos insistir -como comentaron varios parlamentarios europeos en el debate que realizaron el 28 de febrero de este mismo año sobre el informe de una delegación parlamentaria que visitó México ese mes-- que cualquier acuerdo incorpora las normas internacionales de derechos humanos y laborales y protección del medio ambiente, sujetando la violación de estas normas al mismo proceso de resolución de disputas que gozan las disputas comerciales.

Los errores de México en cuanto a los derechos humanos son bien explicados en los últimos informes de la ONU, específicamente los de sus Relatores Especiales en esa materia y sobre el derecho a la libertad de reunión pacífica y de asociación, así como los reportes de su Grupo de Trabajo sobre Empresas y Derechos Humanos.

Sobre el triste panorama de los derechos de las y los trabajadores, podemos referirnos al último informe de la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones de la OIT, el cual detalla la práctica de los "contratos de protección" que siguen sofocando la libertad y la democracia sindical en México, a pesar de las reformas constitucionales publicadas en el Diario Oficial el 24 de febrero.

Informó Gómez Urrutia que el Sindicato Nacional de Mineros de México se reunió con la delegación de parlamentarios europeos, encabezada por el presidente de la Comisión del Comercio Internacional, Bernd Lange, en su visita a México, y se le entregó un informe detallado sobre las sistematicas violaciones de la libertad sindical y el derecho de negociación colectiva que afectan a nuestros afiliados.



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

Estamos complacidos, señaló NGU, con los comentarios del Sr. Lange y del Relator para el ALCUEM, Sorin Moisa, quienes insistieron en la ratificación del Convenio 98 de la OIT sobre el derecho de sindicación y negociación colectiva y el cumplimiento de los demás derechos laborales fundamentales como condiciones para el avance de las negociaciones.

Agradecemos las cartas enviadas por los sindicatos europeos, incluyendo IndustriALL European Trade Union, UNI Europa, y seis federaciones italianas, insistiendo en el respeto a los derechos laborales en México, agregó.

Por último, Gómez Urrutia exigió que el Gobierno de México se quite la máscara de opacidad con la cual encubre estas negociaciones y abra un proceso amplio y transparente de diálogo con las y los trabajadores, campesinos y ciudadanos, tal como se pretendió en el caso de las reformas a la llamada "justicia cotidiana", para asegurar que se tomen en cuenta los intereses y las preocupaciones reales del pueblo mexicano.